

INSTITUCION EDUCATIVA
MARISCAL SUCRE

Aprobado según Dec. 0587 del 30 de octubre del 2002

Nit. 892201254-3

Tel 283 1010- 2831011- 2830349

E-mail inemasu@gmail.com

Sampués Sucre

Sampués, 18 de abril del 2016

Doctor
MIGUEL ALFONSO ARRAZOLA SAENS
Contralor general del departamento de Sucre
Sincelejo

Cordial saludo:

Adjunto a esta les estoy enviando en medio magnético e impreso, el Plan de Mejoramiento ya corregido, de acuerdo al informe final de Auditoría regular, desarrollada en nuestra Institución - Vigencia 2015.

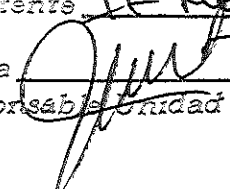
Gracias por la atención prestada

Atentamente,


MARCOS ANTONIO BONILLA VELEZ
Rector

Anexo: Lo anunciado (3) folios

Elaboró: Lidis

No - 1482
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SUCRE
RECEPCION
Fecha 18 ABR 2016 Hora 4:20
de Fojas (3 + 1)
Remitente It. Miguel Saens
Firma 
Responsable Unidad de Archivo

PLAN DE MEJORAMIENTO

NOMBRE ENTIDAD: **INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL SUCRE**
 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD: **MARCOS ANTONIO BONILLA VELEZ**
 NIT: **892201254-3**
 PERIODO INFORMADO: **1**
 FECHA DE SUSCRIPCION: (DIA-MES-AÑO) **06-04-2016**

O R I G E N	DESCRIPCION DEL HALLAZGO U OBSERVACION	ACCION(ES) CORRECTIVA(S)	INDICADOR(ES)	META	RESPONSABLE (S) DE LA EJECUCION	RECURSOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	RESULTADO DEL INDICADOR DE SEGUIMIENTO	GRADO AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS SEGUIMIENTO ENTIDAD	ANALISIS SEGUIMIENTO ENTIDAD	RANGO DE CUMPLIMIENTO O SEGUIMIENTO CONTRALORIA	ESTADO DE LA ACCION FORMULADA (A= ABIERTA C= CERRADA) CONTRALORIA
A D M I N I S T R A T I V O	Se evidencian que no se encuentran referenciados y foliados, los veinte y cuatro (24) expedientes contractuales, no se anexa la hoja índice.	Referenciar y foliar los expedientes contractuales y elaborar la hoja índice dentro del proceso de contratación de la Institución.	Porcentaje de Expedientes contractuales referenciados y foliados con sus respectivos índices, dentro del proceso de contratación de la I.E./ Por el porcentaje de expedientes contractuales, referenciados y foliados con su respectivo índice, al cumplimiento de la meta.	A 30 de diciembre de 2016, los contratos realizados por la Institución, estarán referenciados, foliados y con su respectivo índice en un 100%	LIDIS PESTANA ALMARIO Secretaria Pagadora	Humanos y Materiales	23-03 2016	30-12-2016	A 30 de diciembre de 2016, deben estar todos los expedientes contractuales referenciados, foliados y con su respectivo índice.	En un 40% de los expedientes contractuales realizados.	A la fecha, hemos cumplido en un 40% con la socialización de los criterios a cumplir en los expedientes contractuales realizados en la Institución.		

FECHA DE CONFORMIDAD: (DIA-MES-AÑO)

FECHA DE SEGUIMIENTO: (DIA-MES-AÑO)



NOMBRE ENTIDAD: **INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL SUCRE**
 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD: **MARCOS ANTONIO BONILLA VELEZ**

NIT: **892201254-3**

PERIODO INFORMADO: **1**

FECHA DE SUSCRIPCION: (DIA-MES-AÑO) **06-04-2016**

ORIGEN	DESCRIPCION DEL HALLAZGO U OBSERVACION	ACCION(ES) CORRECTIVA(S)	INDICADOR(ES)	META	RESPONSABLE(S) DE LA EJECUCION	RECURSOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	RESULTADO DEL INDICADOR DE SEGUIMIENTO	GRADO AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS SEGUIMIENTO ENTIDAD	ANALISIS SEGUIMIENTO ENTIDAD	RANGO DE CUMPLIMIENTO O SEGUIMIENTO CONTRALORIA	ESTADO DE LA ACCION FORMULADA (A= ABIERTA C= CERRADA) CONTRALORIA
ADMINSISTRATIVO	Se evidenció en los contratos 13, 24, 15, estos no contienen informes de supervisión dentro del expediente como lo establece los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y su manual interno de contratación. De igual manera no se han liquidado.	Los contratos 13,24 y 15, del 2015 tienen informe de supervisión, el cual fue remitido a la Contraloría, según oficio de fecha 11 de marzo del 2016. Este requerimiento se tendrá en cuenta en lo sucesivo para cumplir con los requisitos de la Ley 1474 en los artículos 83 y 84 y del manual interno	Porcentaje de expedientes contractuales requeridos por la Institución, atendiendo las diferentes áreas de gestión/ Por el porcentaje de expedientes contractuales que se le ha aplicado los criterios de Supervisión, atendiendo lo propuesto en la meta.	A 30 de diciembre de 2016, se haya cumplido en un 100% con el proceso de supervisión de los expedientes contractuales	Rector y Secretaria pagadora	Humanos Tecnológicos materias	23-03 2016	30-12-2016	El 100% de los expedientes contractuales de la Institución se supervisen	Por iniciar	Como la acción no está iniciada no aplica.		

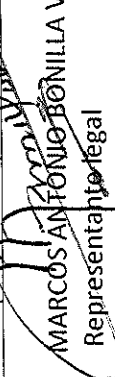
FECHA DE CONFORMIDAD: (DIA-MES-AÑO)

FECHA DE SEGUIMIENTO: (DIA-MES-AÑO)

PLAN DE MEJORAMIENTO

NOMBRE ENTIDAD: **INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL SUCRE**
 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD: **MARCOS ANTONIO BONILLA VELEZ**
 NIT: **892201254-3**
 PERIODO INFORMADO: **1**
 FECHA DE SUSCRIPCION: **(DIA-MES-AÑO) 06-04-2016**

O R I G E N	DESCRIPCION DEL HALLAZGO U OBSERVACION	ACCION(ES) CORRECTIVA(S)	INDICADOR(ES)	META	RESPONSABLE (S) DE LA EJECUCIÓN	RECURSOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	RESULTADO DEL INDICADOR SEGUIMIENTO	GRADO AVANCE FISICO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS SEGUIMIENTO ENTIDAD	ANALISIS SEGUIMIENTO ENTIDAD	RANGO DE CUMPLIMIENTO O SEGUIMIENTO CONTRALORIA	ESTADO DE LA ACCIÓN FORMULADA (A= ABIERTA C= CERRADA) CONTRALORIA
A D M I N I S T R A T I V O	El grupo propiedades, planta y equipo revela en la cuenta muebles, enseres y equipos de oficina un valor de 85. 713miles, el cual no fue posible de verificar debido a que en el inventario suministrado por la entidad a la comisión auditora estos bienes no aparecen valorizados.	Todos los elementos de la Institución inventariados debe tener su costo, atendiendo su estado/ Por el porcentaje de bienes de la Institución que se encuentran definidos con su costo de acuerdo a su estado con relación a la meta propuesta	Porcentaje de Bienes de la Institución dentro del proceso de inventario, deben tener su costo atendiendo su estado/ Por el porcentaje de bienes de la Institución que se encuentran definidos con su costo de acuerdo a su estado con relación a la meta propuesta	A 31 de diciembre del 2016, la Institución cuanta con un inventario donde se visualicen todos los elementos y enseres con su estado y valor en un 100%	MARCOS ANTONIO BONILLA VELEZ, rector	Humanos Materiales Tecnológicos	01-05 2016	31-12-2016	A 31 de diciembre del 2016 la Institución debe tener el inventario con todos los requisitos en un 100% para la verificación de cualquier situación dentro del proceso.	Por iniciar	Como la acción está por iniciar en los actuales momentos no aplica.		

FECHA DE CONFORMIDAD: (DIA-MES-AÑO)
 FECHA DE SEGUIMIENTO: (DIA-MES-AÑO)

 MARCOS ANTONIO BONILLA VELEZ
 Representante legal

Jefe de Oficina de Control Interno